

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.338

Segovia. Viernes 27 de Octubre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

En el Censo electoral de la provincia de Segovia figuran 94.340 electores

De ellos 47.201 son hembras. Dieciséis pueblos con dos secciones y cinco con más de dos. La capital está dividida en dieciocho secciones

Electores
Ante la proximidad de las elecciones legislativas, estimamos de interés la publicación de algunos datos del Censo electoral. Consta éste de 94.340 electores, que se distribuyen de la siguiente forma:

	VARONES	HEMBRAS
Capital	4.224	5.188
Provincia	42.915	42.013
Total	47.139	47.201

División en Secciones

La capital se ha dividido en 18 secciones, correspondiendo cinco al distrito 1.º; tres, al 2.º; siete, al 3.º, y tres, al 4.º

Los Municipios que en anteriores Censos tenían más de una sección, pasan a tener las siguientes: Cantalejo, tres; Carbonero el Mayor, tres; Cuellar, cinco; El Espinar, cuatro; San Ildefonso, cuatro.

Los que teniendo antes una sola sección, pasan a tener dos, son Aguilafuente, Ayllón, Bernardos, Coca, Escalona del Prado, Fuentepeñal, Lastras de Cuellar, Mozoncillo, Nava de la Asunción, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombriada, Riaza, Sepúlveda, Turégano y Villacastín.

Calle que comprende cada una de las Secciones de Segovia

Distrito municipal, número 1.—Nombre: Casas Consistoriales.—Sección, número 1, titulada AYUNTAMIENTO: Arco de Santiago, Capuchinos, Doctor Velasco, Escuderos, Hospital, Inclusa Vieja y plaza de la Constitución.

Sección número 2, titulada ISABEL LA CATOLICA: Barrio Nuevo, Corpus, Infanta Isabel, Isabel la Católica, Judería Vieja, Leopoldo Moreno, Paz Orduña, Rastrillo, San Frutos y Santa Ana.

Sección número 3, titulada ESCUELA DEL CENTRO: Cabrilería, Cronista Lecea, 4 de Agosto, Guevara, Herrería, Malconsejo, Melibón Martín, Patín, Polvo, Rivas Orozco, Rubia, San Nicolás, San Quirce, Serafín, Trinidad y Valdelaguna.

Sección número 4, titulada SAN ANDRES: Barranco, Canongías, Daoiz, Descalzas, Fermín Galán (antes Reina Victoria), García Hernández (antes Alfonso XII), Manuel Entero, Marqués del Arco, Santa Teresa (antes Pozuelo) y Velarde.

Sección número 5, titulada ESCUELA NORMAL: Almuzara, Covarrubias, Desamparados, Doctor Castelo, Judería Nueva, Martínez Campos, Refitorería, San Esteban, San Geroteo, Socorro, Vallejo y Victoria.

Distrito municipal n.º 2
Se denomina este distrito "Bellas Artes".

Sección número 1, titulada ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS: Calles y plazas que comprende: Alhóndiga, Arias Dávila, Espejos, Grabador Espinosa, Gobernador Llasera, José Canalejas, Juan Bravo, Medina del Campo, Obispo Gandásegui y San Martín.

Sección número 2, titulada INSTITUTO DE HIGIENE: Azoguejo, Cervantes, Colmenares, Conde Cheste, Parra, San Juan, Santa Columba, Taray y Zuloaga.

Sección número 3, titulada DIPUTACION PROVINCIAL: Angosta, Avendaño, Colón, Conde Alpuente, Doctor Laguna, Domingo Soto, Huertos, Ildefonso Rodríguez, Licenciado Peralta, Martín Higuera, Reina Doña Juana, República, San Agustín, San Facundo y San Sebastián.

que viene desarrollándose en la Casa del Pueblo, la Directiva de aquel gremio convocó a una reunión para tratar de si procedía que su domicilio social continuara establecido en aquella o, por el contrario, debía ser trasladado a otro local.

La proposición se votó secretamente, triunfando los partidarios de cambiar de domicilio social.

Parece que, por ahora, la Sociedad de Chóferes de Segovia seguirá perteneciendo a la U. G. T.

LA FILARMONICA SEGOVIANA

Concierto del Trío Hispano-Húngaro

El próximo lunes, a las siete de la tarde, se verificará, en el teatro Juan Bravo, el primer concierto de la temporada, organizado por la Sociedad Filarmónica Segoviana. Tomará parte en ese acontecimiento artístico el Trío Hispano-Húngaro, compuesto por los aficionados concertistas Enrique Iniesta (violín), Juan R. Casaux (violoncello) y Fernando Ember (piano).

Los alumnos de la Escuela Normal de Segovia se han declarado en huelga pacífica y por tiempo indefinido

Como protesta por no reunir dicho Centro de enseñanza, condiciones de higiene ni de capacidad

Antecedentes

A principios del año actual, los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, de Segovia, hicieron diversas gestiones encaminadas a que se construyera un nuevo edificio en donde instalar aquel Centro de enseñanza o fuera alquilado con ese fin otro local que reuniera las condiciones de higiene y capacidad de que carece el actual.

Los deseos de dichos alumnos fueron acogidos consideradamente, pero a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho para convertir en una realidad palpable los muchos ofrecimientos y promesas que se les hicieron.

Hará un mes, escasamente, y con motivo de nuevas gestiones realizadas por los mismos elementos, llegó a Segovia el director general de Primera Enseñanza, a quien acompañaba un arquitecto del ministerio de Instrucción pública, con objeto de estudiar si procedía la habilitación de otro local o la construcción de un edificio

El concierto se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Trío en mi bemol. Opera 72, número 2.—Beethoven.

I. Poco sostenuto. Allegro ma non troppo.

II. Allegretto.

III. Allegretto, ma non troppo.

IV. Finale: Allegro.

SEGUNDA PARTE

Toccata.—Frescobaldi-Cassadó.

Papillón.—Popper.

(Violoncello y piano)

Dos preludios.—Chopin.

Capricho.—Dohnanyi.

(Piano solo)

Romanza en «la mayor».—Schumann-Kreisler.

(Violín y piano)

TERCERA PARTE

Trío en «re menor». Opera 49.—Mendelssohn.

I. Molto allegro agitato.

II. Andante con moto tranquilo.

III. Scherzo. Legiero e vivace.

IV. Finale: Allegro assai apasionato.

UNA NOTA A LOS ELECTORES SEGOVIANOS

Los candidatos agrarios ofrecen un puesto para que junto a ellos figure un agricultor

Como candidatos proclamados en la Asamblea de Acción Popular celebrada el domingo, 22 del corriente, nos dirigimos a nuestros amigos los labradores de la provincia de Segovia y a los electores en general para salir al paso a una hábil maniobra política con que se intenta socavar la fuerza indudable con que cuenta en la provincia la candidatura de derecha agraria.

En la Asamblea referida, don José María Hueso, que presidía en nombre de don José María Gil Robles, expuso con gran elocuencia los inconvenientes de una candidatura predominantemente técnica, dado el carácter político del actual Parlamento. Sin duda, convencidos los asistentes por sus razones, cuando se trató de la proclamación de candidatos nadie pidió la palabra, como se esperaba, en demanda de un puesto para un labrador, idea que flotaba en el ambiente al comenzar el acto. En vista de ello, se pidió por la presidencia un voto de confianza para la Mesa y, obtenido, propuso nuestra candidatura, que fué proclamada con gran entusiasmo. La Asamblea acordó constituir una Junta de labradores encargada de asesorar a los diputados en todo lo referente a la producción cerealista y a las necesidades de la Agricultura.

Falseando estos hechos, algunos elementos que, impotentes para luchar contra la opinión derechista de la provincia, aspiran por lo menos a dividir y desorientarla, han propalado la especie de que Acción Popular se niega a admitir en su candidatura a un agricultor. En vista de ello, y habiendo advertido en nuestras visitas de propaganda electoral el noble y legítimo deseo, en muchos labradores, de que uno de ellos figure en calidad de técnico asesor en la candidatura de derecha agraria, ofrecemos con el mayor gusto y con toda sinceridad un puesto para un agricultor, si fuere solicitado por alguna entidad agrícola de partido o provincia, sacrificando en este caso uno de los tres nombres que figuran en ella con la sola condición de que la persona designada acepte las conclusiones de la Asamblea, que nosotros no somos libres de modificar y que creemos han tenido una viva aceptación en la tierra segoviana.—RUFINO CANO DE RUEDA.—JUAN DE CONTRERAS.—MARIANO FERNANDEZ DE CORDOBA.

Resumen de estas hojas, que se lanzarán a todos los vientos y por todos los procedimientos; son otros veinte modelos de pasquines. He aquí el texto de algunos: «En 900 millones ha aumentado el presupuesto del Estado la política izquierdista. ¿Se han invertido en obras beneficiosas al país? Pueden responder los enchufistas y los obreros parados.» «600.000 niños reciben en España enseñanza gratuita en colegios de religiosos; 400.000 niños tullidos, ancianos, enfermos reciben asistencia y consuelo de las Ordenes religiosas. Incultura y analfabetismo en los niños; desesperación de los desvalidos: Esa es la política de las izquierdas. Junto a la afirmación antimarxista, la afirmación obrerista, el reconocimiento de la necesidad de mejorarle y de un sistema social más justo y cristiano.

Propaganda con aviones

Se prepara también propaganda, especialmente dedicada a las mujeres. Se utilizará también la propaganda en los «cines» y los anuncios luminosos en las vías céntricas. Otros están estudiando también importantes sistemas de propaganda y preparando el empleo de varios aviones, de manera que se facilite la extensión de la propaganda a todos los rincones de España. Los automóviles servirán de auxiliares de los aviones, con los cuales a las provincias que pueda irse se lanzarán hojas sobre todos sus pueblos.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Al no celebrarse la vista de una causa por declararse el procesado autor de los hechos y conformarse con la petición fiscal, el público protesta, originándose vivos incidentes

El presidente de la Sala dirige la palabra al público. El procesado tuvo que ser protegido por la Benemérita

La vista cesado, que se había tapado el rostro con una bufanda para no ser reconocido, se escondió en el pasillo que conduce a la cuadra, por donde inevitablemente había de pasar Anacleto para cuidar su ganado. Cuando apareció el dueño de la casa, el procesado se abalanzó sobre él y con un cuchillo le infirió una grave herida en el bajo vientre. No obstante, Anacleto hizo frente al desconocido, sosteniendo una lucha en la cual aquél recibió otras heridas de menos grave-

ACCION POPULAR Y LA PROPAGANDA DE LAS DERECHAS

Carteles con dibujos, en los que se hace el balance de dos años de Gobierno de izquierdas y socialistas

Acción Popular hará hoy en Madrid la propaganda de carteles que piensa realizar intensamente en toda España, hechos por notables dibujantes. Hoy se colocarán en Madrid unos carteles, que dicen así:

«Acción Popular. Balance de dos años de Gobierno de izquierdas y socialistas.»

En líneas diferentes, en letra amarilla y azul, dice:

«Petróleos rusos. Quema de iglesias y conventos. Ley de Defensa de la República. Multas, prisiones, deportaciones. Castilblanco. «Buenos Aires.» Bata.

«España número 5». Villa Cisneros. Suspensión de 114 periódicos. Separatismo. Enchufismo. Autos oficiales. Pistolero. Ferrocarril de enlace. Casas Viejas. Laicismo. Ruina del campo. Hambre. Paro. Sangre. Lágrimas.»

«¡Votad a las derechas!» «¡Votad contra el marxismo!»

Otro cartel se titula «El derroche en los Presupuestos. Cuatro mil quinientos millones de gastos». El cartel representa un «auto» lujoso, y al lado del mismo un obrero famélico. Sobre el «auto» dice: «Coches oficiales, catorce millones; paro obrero, un millón. ¡Votad a las derechas!»

Otros dibujos recordarán estilizadamente los fusilamientos de Casas Vie-

jas, o plasmarán gráficamente el hambre por el paro obrero, o el abandono de los niños en la incultura por culpa de la desaparición de la enseñanza religiosa, o la ruina del campo.

Figura otro que se titula: «Política antinacional». El mapa de España se presenta desgarrado y sangrante por tres puñaladas: masonería, socialismo y separatismo, mientras una raya roja atraviesa a España, indicando la orientación política: Moscú, Méjico.

Diez millones de octavillas, con diferentes modelos

También se hará inmediatamente una edición de 10 millones de octavillas para acudir con rapidez a nuevas ediciones. Hay 20 modelos que responden a los siguientes temas:

Política antiespañola. Marxismo. Derroche de presupuestos. Orgía de gastos. Lujo oficial y paro obrero. Antimarxismo, siempre. Anti-obrerismo, jamás. Balance de dos años de Gobierno de izquierdas en cuanto al orden público. El crimen de la Enseñanza. Analfabetismo y desesperación. Burocracia y paro obrero. Libertad de Prensa. Lucha de clases. Independencia judicial. La Masonería es enemiga de la Patria. Prestigio de la Autoridad y fuerza pública. Balance de dos años de Gobierno. Jurados mixtos. Separatismo. Política agraria. Política triguera.

Los relativos a política agraria recuerdan las promesas de los jefes de la revolución para terminar diciendo que a pesar de todo, no hay un sólo asentado; no se ha entregado ni un pedazo de tierra al obrero, y se han gastado 50 millones en burocracia. Hojas hay que contienen un balance de incendios, bimbas, asaltos, motines y 83 heridos y 335 muertos.

TEATRO CERVANTES
DOMINGO, 29

COMO UNA TROMBA DE EMOCIONES...!

TITANES DEL CIELO

El film que produce escalofríos de angustia.

WALLACE BEERY
CLARK GABLE

MUESTRA UN ARRIESGADO ALARDE DE AVIACION

Asamblea General de la Unión provincial de Arrendatarios y pequeños propietarios de Segovia

Tendrá lugar esta importante asamblea el día 2 de Noviembre (Jueves), a las once de la mañana, en los salones de «La Veloz», calle de Somorrostro, número 1, para tratar de las cuestiones reglamentarias y renovación de cargos y principalmente, de la elección de diputados a Cortes.

Se invita a todos los labradores de la provincia, advirtiéndoles que tomarán parte en el acto los Vocales del Jurado Mixto del Trabajo Rural y de la Junta Provincial Agraria

DR. GARCIA MUÑOZ
HERNIAS. VARICES. ALMORRANAS. ULCERAS.
CURACION RADICAL SIN OPERACION
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Y
CIRUGIA GENERAL
EN
MORALEJA DE COCA

dad. Parece que era propósito del procesado apoderarse de algunos valores que suponía tendría Anacleto en su domicilio.

Se constituye el Tribunal

El Tribunal estaba constituido por don Manuel Navascués, presidente; magistrados, señores Gallo Alcántara y Martín Aguado; teniente fiscal, señor Viguera; secretario, señor Lezcano.

De defensor actuaba el letrado señor Albertos.

El procesado se conforma con la petición fiscal

Como es de rigor, antes de comenzar el juicio, el presidente del Tribunal preguntó al procesado si se declaraba autor de los hechos y si estaba conforme con la petición fiscal, a lo cual contestó afirmativamente. En su consecuencia, el presidente declaró no haber lugar a la celebración de juicio, por lo cual no se dió la voz de «Audencia pública».

Incidentes. El público pide que se haga justicia

Del pueblo de Bernardos llegaron esta mañana numerosos vecinos, pasarían acaso de un centenar, para asistir a la vista del juicio. También se notaba la presencia de bastantes curiosos de la capital. Los pasillos, pues, estaban totalmente ocupados por el público, en el cual produjo gran sorpresa la noticia de que no se celebraba juicio por las razones dichas.

Pronto comenzaron a oírse voces de protesta y gritos de: «Que se haga justicia». Los más exaltados llegaron a proponer apoderarse del procesado.

El presidente de la Audiencia dirige la palabra al público

El criterio era ensordecedor y ello motivó que el presidente de la Audiencia, señor Navascués, dispusiera que el público entrara en la Sala de actos. El presidente, desde estrados, dirigió a aquél la palabra y le instruyó acerca del procedimiento seguido, legal, naturalmente, pues una vez que el procesado se declara autor de los hechos y se muestra conforme con la petición fiscal, no ha lugar a la celebración del juicio.

Dijo también que no era la actitud del público la más adecuada para pe-

dir justicia, pues ello debía hacerse con serenidad. Por último, les ofreció la seguridad de que el procesado cumpliría la pena que le ha sido impuesta.

Es desalojada la Audiencia. Guardia civil y de Seguridad

Los incidentes producidos en los pasillos de la Audiencia trascendieron a la calle. Pronto llegaron varias parejas de la Guardia civil, cuya actuación fué ponderada en todo momento, limitándose a aconsejar al público depusiera su actitud.

En la calle

En la puerta de la Audiencia se situaron varios números de la Benemérita y otros del Cuerpo de Seguridad, cuya actuación fué asimismo muy correcta.

El público abandonó la Audiencia en grupos, estacionándose en la plaza que hay en aquel lugar, no cesando ni un momento de exteriorizar su disgusto y protesta por lo ocurrido. Según algunas personas, debía esperarse la salida del procesado para apoderarse de él, pero aquél lo hizo acompañado por varios números de la Guardia civil, en unión de los cuales subió a un «taxi» en el que fué trasladado a la cárcel.

Los grupos comenzaron a desfilar, situándose en las proximidades de la Plaza Mayor y en ésta, donde seguían haciendo comentarios. Pasado un buen rato se diseminaron, después de desoir algunas excitaciones para formar una manifestación e ir al Gobierno civil a exteriorizar su protesta.

La petición fiscal

Como ya se ha dicho, la pena impuesta al procesado es la de que para el mismo solicitaba el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales; es decir, cuatro meses y un día de arresto mayor, por allanamiento de morada; un año, ocho meses y un día de prisión menor, por el delito de lesiones; accesorias e indemnización de 750 pesetas al lesionado.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.

EMPEORA LA SITUACION EN CUBA

Son detenidos más de dos mil obreros y setenta y cinco miembros de A B C

La Habana, 26.—La situación empeora rápidamente, sin que se vea más solución que una crisis gubernamental completa.

El coronel Batista está de acuerdo con la organización izquierdista del grupo A B C para efectuar una nueva transformación política mediante una huelga general revolucionaria que no durará más de cuarenta y ocho horas.

Con este motivo han sido detenidos más de dos mil obreros y agitadores comunistas, de ellos, 80 mujeres.

Setenta y cinco miembros del A B C han sido también detenidos, así como 50 soldados.

Una encuesta efectuada en los centros políticos ha puesto de manifiesto que en la mayor parte de ellos se estima que no podrá restablecerse el orden más que mediante una intervención norteamericana; pero nadie acepta la responsabilidad de pedirla. Por otra parte, los Estados Unidos están decididos a no intervenir si no reciben una solicitud por parte de Cuba.

El Gobierno mantendrá un programa hasta las elecciones

La Habana, 26.—El Gobierno, después de una reunión de cuatro horas, reiteró su determinación de mantener el programa y la misma estructura gubernamental hasta las elecciones para la Asamblea constitucional.

Un choque entre el Ejército y obreros de una fábrica

Camagüey, 26.—La Associated Press anuncia que en un encuentro habido entre fuerzas del Ejército y un grupo de obreros empleados en una fábrica de azúcar han resultado seis personas muertas y otras varias

heridas, algunas de ellas de consideración.

Entre los heridos figuraron dos de nacionalidad española.

Las propiedades de Machado

La Habana, 26.—El Gabinete ha decidido incautarse de todas las propiedades industriales y agrícolas, (que los antiguos oficiales adquirieron indebidamente). El Gobierno se ha incautado ya de una fábrica de pintura y otra de calzado del general Machado, y de una refinería de azúcar, que era propiedad del ex presidente Machado y de su secretario de Estado señor Orestes Ferrara.

Todos los beneficios que se obtengan con esta incautación serán destinadas a los obreros parados.

La Habana, 26.—En el domicilio del líder nacionalista don Carlos Mendieta ha estallado una bomba de gran potencia. Los daños materiales son importantes, sobre todo en el pórtico de entrada. La familia del señor Mendieta pudo salvarse. Como se sabe, el líder nacionalista es partidario del general Mario Menocal.

Se admiten los recursos de los vocales excluidos del Tribunal de Garantías

En un escrito de varios abogados se muestra el deseo de revisar el acuerdo por el que fué nombrado presidente del Tribunal el señor Alborno

Madrid, 27.—En el Salón de Plenos del Palacio de Justicia, y bajo la presidencia del señor Alborno, se reunieron ayer tarde en sesión secreta los miembros que componen el Tri-

bunal de Garantías Constitucionales. Dejaron de asistir únicamente los señores Taltabull, Abad Conde y Rocha. Este último por no haber tomado todavía posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior tomaron posesión de sus vocalías los señores Martín Puerta y Quero, suplentes, respectivamente por las regiones de Asturias y Cataluña.

El presidente del Tribunal dió cuenta acto seguido de las gestiones que anteayer realizó cerca del jefe del Gobierno en orden a la concesión de un crédito y a la habilitación de un edificio en donde pueda instalarse el Tribunal. Según manifestó el señor Alborno la impresión que obtuvo de dicha visita fué satisfactoria.

A continuación se entabló una discusión sobre la procedencia de la admisión de los recursos que fueron leídos y que estaban suscritos por los señores Del Moral, Pedregal, Calvo Sotelo, Martínez Sabater y Bellver. En la discusión intervinieron los vocales señores Alcón, Gil y Gil, Becuña, Martín Alvarez, Pradera, Sbert, y Besterrechea. Puesta a votación la admisibilidad de los recursos referidos resultó triunfante el criterio favorable a la misma, con el solo voto en contra del señor Besterrechea. En consecuencia, se acordó designar una ponencia para que emita una resolución sobre el fondo de los recursos, ponencia que presidirá el señor Traviesas y que integrarán los señores Becuña, Alcón, Pan de Soraluze y Besterrechea.

Se acordó encargar al presidente la provisión interina de los cargos de secretario del Tribunal, secretarios de Sala y personal auxiliar que ha de

formar la plantilla de este organismo. La próxima sesión se celebrará el día 2, a las cuatro de la tarde.

Varios letrados han elevado un escrito al Colegio de Abogados de Madrid, en el cual piden que se invite a todos los Colegios de España para que soliciten el referéndum al artículo 66 de la Constitución. En el escrito se muestra el deseo de revisar algunas leyes que han sido aprobadas por las Cortes, y entre ellas el acuerdo por el cual se nombró presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales al señor Alborno.

El señor Galarza es acogido en un mitin de Zamora con una silba estrepitosa, con pafeo y mueras

Zamora, 26.—En el teatro Nuevo se celebró un mitin de propaganda electoral, organizado por el partido radical socialista independiente. Entre otros oradores hizo uso de la palabra el señor Galarza.

Al ponerse en pie para hablar fué acogido con una silba estrepitosa, con pafeo y mueras. El escándalo duró diez minutos.

La Policía y la Guardia municipal sacaron de distintas localidades a los que habían escandalizado.

El señor Galarza, cuando logró hacerse oír, pidió respeto para el acto. Durante todo su discurso se advirtió gran frialdad en el auditorio.

Lamentó que los socialistas vayan solos a las elecciones, y les brindó la coalición con su partido.

UN DISCURSO DE LERROUX

Si el radicalismo fuese llamado a gobernar mantendrá el principio de respeto para toda la obra hecha por las Constituyentes

Modificará lo que fenga espíritu sectario, quitando privilegios de clase que sean incompatibles con la justicia

Madrid, 27.—Ayer a mediodía se celebró el banquete homenaje dedicado al gobernador de Cáceres, don Miguel Ferrero, por el gremio de Pescadores y la Federación madrileña de las industrias de carnes.

Después de hablar don Miguel Ferrero, recordando cómo en la persona de don Alejandro Lerroux instituyó él la paternidad en el momento en que ésta le faltara.

A continuación se levantó a hablar don Alejandro Lerroux. Fueron sus primeras palabras para hacer resaltar las virtudes del agasajado. Dijo que el acto representaba una absoluta compenetración entre productores grandes y chicos. Añadió: «Ahora que la República ha pasado a ser gobernada por republicanos, debemos pensar en su reconstitución». Recordó que como hombre del pueblo ha defendido siempre a éste, y por él ha de luchar, para elevar el nivel moral de aquellos que lo precisen, para que todos juntos realicen verdadera labor de democracia. «El fanatismo de clase ha llevado en determinados momentos a algunas procaídas, que por serlo han fracasado».

Una vez más insistió en que la República no ha venido a hacer distinción de clase, diferenciándose así de los privilegios que existían en la monarquía. Aludió a lo que podrá ser el resultado de las elecciones, del que dice habrá de ser el que señale las normas que el país quiere dar a los altos poderes de la República, para que éstos orienten la marcha que ha de seguir.

Si como resultado de esto el radicalismo fuese llamado a gobernar, adelantaba el criterio de que éste mantendrá el principio de respeto para toda la obra hecha por las Cortes Constituyentes, como formadoras que han sido de la ley por que ha de regirse la República. «Solamente dentro de este cumplimiento estricto nos quedará el derecho de interpretarlas y de aplicarlas, tratando siempre de llevar a estos principios el sentir de la opinión. No vendremos—dijo—a hacer tabla rasa de lo legislado; modificaremos lo que tenga espíritu sectario, quitando privilegios de clase que sean incompatibles con los principios del bien general y de la justicia. Así, relegaremos a segundo plano aquellos problemas que innecesariamente han alterado la conciencia ciudadana, sembrando odios que hay que suavizar, restañando la sangre que han producido».

Restableceremos la vida económica, fundándonos para ello en necesidades reales, y procuraremos llevar a nuestras disposiciones la verdadera esencia de éstas, basándonos para ello en los asesoramiento de los técnicos de unas y otras actividades que se han ido agrupando alrededor del partido radical, y haciendo que tengan una efectividad práctica aquellas Corporaciones, como las Cámaras de Comercio y otras formadas por los prácticos de la economía».

Volvió a referirse a la lucha electo-

ral para decir que el momento es decisivo y que el país debe obrar para que termine el estado de fiebre para entrar definitivamente en camino de la reconstitución económica.

Hizo una alusión a los partidos republicanos de más reciente constitución, diciendo para ellos el más profundo respeto. Con todos se podrá llevar a la República por los carriles de sus destinos definitivos, cuya obra debe estar encomendada a las futuras Cortes.

Manifestaciones de Martínez Barrios

Los rumores políticos que circulan son fantásticos, como lo prueba el desplazamiento de los ministros fuera de Madrid

Madrid, 27.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a las nueve menos cuarto de la noche.

—No hay nada de particular más que el viaje del Presidente de la República a Valencia y Marruecos.

—¿Le acompaña usted?

—No, ya van con él cinco ministros. Yo me quedo aquí trabajando.

SE RESUELVE LA CRISIS POLITICA FRANCESA

El señor Sarraut constituye un Gobierno de concentración

París, 27.—El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia y Marina, Albert Sarraut; vicepresidencia y Justicia, Dalimier; Interior, Chaumet; Negocios Extranjeros, Paul Boncour; Guerra, Daladier; Hacienda, Bonnet; Presupuestos, Abel Gardey; Trabajos públicos, Paganon; Colonias, Pietri; Aire, Cot; Trabajo y Previsión Social; Frot; Sanidad pública, Lisbonne; Agricultura, Queuille; Educación Nacional, De Monzie; Comercio, Eynac; Correos y Telégrafos, Mistler; Pensiones, Ducos; Marina mercante, Stern. Subsecretarías; Presidencia, Andrés Marie; Negocios Extranjeros, De Tessant; Colonias, Brunet; Economía Nacional, Bibiec; Enseñanza técnica, Mercobes; Guerra, Lachambre; Educación física, Gorgeux.

La Subsecretaría del Aire ha sido ofrecida al diputado Delsal, que, por hallarse ausente de París, se ignora si acepta la designación.

El nuevo Gobierno que preside el señor Sarraut quedó constituido a la una de la madrugada. Se compone de 26 miembros: 22 diputados y cuatro senadores. Es de expresión radical; pero la presencia en el Gabinete de los señores Pietri y Stern, que pertenecen al centro (grupo de los republicanos de la izquierda, con 28 representantes), indica que se ha tratado de desviar ligeramente el eje de la mayoría que ha venido actuando hasta

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 29

Wallace BEERY Clark GABLE

TITANES DEL CIELO

PRODUCCION-METRO GOLDWYN MAYER

EL FILMS MAS EMOCIONANTE QUE SE HA VISTO

redactando Decretos, recibiendo visitas y firmando cartas.

—¿Se ha tratado en el Consejo de esta mañana de la huelga del ramo de construcción?

—Evidente. El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de las medidas que ha adoptado para evitar nuevas alteraciones de orden público y hoy celebrará varias conferencias relacionadas con este asunto.

—¿Interviene el ministro de Trabajo?

—También, pero como el problema ha derivado hacia la calle y provoca alteraciones del orden, el ministro de la Gobernación actúa, aunque el de Trabajo continúe sus gestiones en lo referente al problema de trabajo. En cuanto a los estudiantes, eso va mejor. Creo que mañana entrarán en clase. Por cierto que ha habido una víctima, lo que yo ignoraba: la destitución de un alto funcionario de Policía. Estas medidas son siempre dolorosas, pero inevitables y ejemplares. Este Gobierno se diferencia de otros que hubo en España en el siglo 19 y doy la fecha para que otros no se molesten, porque aquellos están ya debajo de tierra, en que exigen las responsabilidades por los más altos y no por los más humildes. Y aquí sí que puedo decir que son dolorosas estas resoluciones, porque es mucho más difícil aplicar una sanción a quien se tiene cerca y con quien se convive directamente que no con el último del escalafón, que ni se les conoce ni se les ve. Hay una razón y es la de que el alto funcionario debe estar siempre atento a las responsabilidades superándose cada minuto a sí mismo.

Un periodista le dijo que el día de ayer fué de grandes rumores políticos.

—Sí, ya lo sé, pero mientras ustedes no me vean a mí rumorear no hagan caso de nada. La prueba de que todo es fantástico la tienen ustedes en el hecho de ese desplazamiento de los ministros fuera de Madrid. Como no planteen la crisis en Valencia porque les den mal de comer en un banquete...

Otro periodista le dijo que se hicieron muchos comentarios en torno a la detención de dos comunistas en Alcalá de Henares con motivo de un supuesto complot.

—Detenciones puede haber muchas. Pero ello no quiere decir nada. Todo esto es natural que ocurra en un periodo de agitación precursor de unas elecciones, pero en realidad nada de esto tiene importancia. En el prólogo del periodo electoral es natural que se produzcan estos movimientos de agitación.

Zapatería La Revoltosa

Se traspasa con existencias o sin ellas. Para informes en la misma, Cervantes, 29

ma de «utilage» nacional que pueda ser acometido en fecha breve.

Contrariamente a lo que pudo creerse en un principio, en el nuevo Gobierno no están representados los neosocialistas. Los elementos de la disidencia socialista han estimado que no era conveniente colaborar directamente con el nuevo Gabinete, porque semejante participación hubiera podido ser interpretada como signo de ambiciones personales.

Los comentarios que se hacen de madrugada en los círculos periodísticos no reflejan inclinación a reconocer solidez al nuevo equipo, cuyo apoyo en el centro parece endeble; pero algo semejante ocurrió el pasado Enero cuando formó Ministerio el señor Daladier, que se ha sostenido en el Poder durante diez meses.

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA. Declarada de utilidad pública hace 80 años.

Un propietario tiroteado y un grupo de obreros hace lo mismo con varios compañeros, resultando dos muertos y varios heridos

Ubeda, 26.—Cuando esta tarde regresaba de su cortijo San Marcos, en donde había pasado el día, el propietario de Ubeda don Ramón Díaz Guerrero, de veintiocho años, que iba a caballo, fué tiroteado por unos sujetos que parece estaban ocultos entre un montón de piedras. Al sentirse herido se refugió en un caserío de San Bartolomé, en donde le taponaron las heridas, siendo inmediatamente trasladado a su casa de Ubeda. Al conocerse allí la noticia, numerosas personas se trasladaron a casa del herido. El señor Díaz Guerrero tiene varias heridas de perdigón en el lado izquierdo del hombro y cuello, y una más extensa, con hemorragia, en el borde posterior de la región axilar izquierda, de pronóstico reservado.

El herido es persona que interviene activamente en política, está afiliado a la C. E. D. A. y tomó parte en la llamada Comisión de orden que en el último mitin agrario celebrado en la plaza de toros expulsó del local a los elementos perturbadores, que vinieron del vecino pueblo de Torreperogil. La proximidad a este pueblo del sitio en que ha ocurrido el suceso hace suponer sean de Torreperogil los autores del atentado.

Sangrientos sucesos en Cenicero

Logroño, 26.—Se acaban de recibir noticias de los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Cenicero, a causa de las divergencias ocurridas con motivo del despido de algunos obreros de las obras que se realizan en la carretera de aquella localidad.

Esta tarde, al regresar del trabajo un grupo de obreros, ha sido tiroteado por otro, habiendo resultado dos muertos y varios heridos. Se ignoran los nombres de las víctimas y agresores, así como la filiación societaria de ambos. En este momento se traslada a dicho pueblo el juez de Instrucción y fuerzas de Vigilancia y Asalto.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica, 677.6; Dirección del viento, Oeste; Temperatura máxima, 13.0. EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica, 675.4; Dirección del viento, N. O.; Temperatura mínima (protegido), 1.0; Pronóstico del tiempo, nuboso.

Café-restaurant La Unión

GRANDES CONCIERTOS

POR LOS

PORTEÑOS

CANCIONES TIPICAS ARGENTINAS

de siete a nueve y de diez a doce



Tan necesario como el comer, es cuidar su boca. Vea a su dentista periódicamente (Colegio odontológico 1.ª región)

La supresión total del presupuesto del Clero se llevará a cabo antes del 9 de Diciembre próximo

El acuerdo ha sido tomado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana. Nombramientos para altos cargos militares

Se ha prohibido toda propaganda electoral de pasquines que no sean de simple enumeración de candidatos, así como la que pudiera realizarse en las pantallas de los cinematógrafos

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida
Madrid.—El Gobierno se reunió esta mañana en Consejo, el cual fué muy extenso.
A la entrada ni a la salida los conserjeros no hicieron manifestaciones. Únicamente el señor Martínez Barrios dijo que el señor Barnés marchará mañana a San Sebastián para informar personalmente de los estragos causados por el temporal.

NOTA OFICIOSA

Se concede el collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa.
El ministro de la Gobernación parquiere el orden público ha mejorado.
Se admitió la dimisión al gobernador de Córdoba, nombrándose para sustituirle a don Mariano Jiménez Díaz.

Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en Ceuta. Le sustituye don José Bermúdez Reina.
Jubilando al presidente del Consejo de Minería, don Vicente Kindelán.

Acceptando la invitación de Egipto para que España asista al X Congreso Postal, designando sus representantes.
Autorizando la convocatoria de oposiciones a ingreso en la Escuela Auxiliar del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública.

El ministro de Justicia expuso la necesidad de que se promulgue la ley regulando la supresión total del presupuesto del Clero antes de cumplirse el 9 de Diciembre próximo el plazo de dos años que previene la Constitución, acordándose proponer el oportuno proyecto a la Diputación permanente de las Cortes.
Explicó la situación indefinida en que se encuentra el Cuerpo jurídico militar, acordándose que los ministros de Justicia y de la Guerra presenten la oportuna ponencia.

Decreto de creación definitiva de nuevos Centros de Segunda Enseñanza.
Nombrando al coronel de Infantería don Luis Tolivar para el mando del Regimiento de Infantería número 20.

Idem don Juan Herrera Malaguilla para el mando del Regimiento número 27.
Idem don José Tarrosa para el de cazadores de Caballería número 7.
Idem al teniente coronel don José Noguera para el cargo de director del Parque de Intendencia de Sevilla.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al interventor general don Aurelio Gómez Cola.
Nombrando general de la 5.ª brigada de Infantería al brigadier don Francisco Llanos.

Idem de la 6.ª a don José García Salvade.
Idem segundo jefe del Estado Mayor Central al brigadier don Manuel Vega.

Idem director de la Escuela Central de Tiro al general don Manuel Cruz.
Idem comandante militar de Madrid a don Alvaro Fernández Buitrago.

Idem comandante militar de la plaza de Almería al brigadier don Ricardo Morales Díaz.
Idem general de la 3.ª brigada de Infantería a don Eliseo Álvarez Arellano.

Idem jefe de ordenación de pagos del ministerio de la Guerra al intendente general don Luis M. Colmenares.
QUEDA PROHIBIDA LA PROPAGANDA ELECTORAL MEDIANTE PASQUINES
Manifestaciones del jefe superior de Policía.
Madrid.—El jefe superior de Policía, hablando con los periodistas so-

bre la campaña electoral manifestó que se ha prohibido toda propaganda electoral de pasquines que no sean de simple enumeración de candidatos.
Además, todas las candidaturas deberán llevar el sello del Gobierno civil. Serán retiradas las que no lleven este requisito.
Finalmente dijo que se había prohibido también toda propaganda electoral en las pantallas de los cinematógrafos.

Radicales y conservadores lucharán juntos en Madrid
Madrid.—Se ha establecido en la provincia de Madrid el pacto electoral entre los partidos radical y republicano conservador, quedando formada la candidatura en la siguiente forma: Manuel Torres Campaña, Clara Campoamor, Juan Fernández Rodríguez, Gaspar Morales, Juan Andrés Cámara y Lucas del Campo.

La candidatura de izquierdas por Valladolid. La de los radicales. Proclamación de candidatos derechistas
Valladolid.—Mañana, por la mañana, se hará la proclamación de los candidatos derechistas, asistiendo don José María Gil Robles.
Los socialistas tenían preparada candidatura cerrada, pero han llegado a una inteligencia con los radicales socialistas independientes y con Acción Republicana. Los candidatos designados por estos partidos de izquierda son los siguientes:
Remigio Cabello, Federico Landro-

ve, socialistas; Vergara, de Acción Republicana. Los radicales socialistas aún no han designado su candidato.
Los radicales van unidos con los republicanos conservadores, formando la siguiente candidatura:
Cirilo de la Cruz, Rafael del Caño, Justo González Garrido y Vicente Iriarte.

Los candidatos militares no podrán hablar en los actos de propaganda
El «Diario Oficial» de hoy dispone que los militares candidatos a diputados a Cortes no podrán tomar parte, como oradores, en ningún acto público, sin perjuicio de realizar propaganda en cualquier otra forma que autoriza la ley.

Incidentes en el Ayuntamiento de El Ferrol
Ferrol.—Por acuerdo del Comité local se retiró del Ayuntamiento la minoría radical. Se produjo un escándalo formidable al proponer los concejales de esa significación que los autos se utilicen únicamente en los actos oficiales para evitar el gasto de la considerable cantidad de gasolina que actualmente se consume.

La indignación del público originada por tal revelación, llegó a su colmo al hacerse público que un coche del Municipio iba a ser empleado en propaganda electoral.
Presentación de credenciales
Madrid.—Hoy presentó sus credenciales al Presidente de la República el ministro de Lituania en España.

Los estudiantes gaditanos promueven alborotos, causan destrozos en la Universidad y simulan el entierro de los guardias de Asalto

En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjo esta mañana una colisión entre estudiantes. En Valladolid los obreros amenazan con la huelga general por solidaridad con los camareros

El conflicto estudiantil en Madrid
Madrid.—Esta mañana apareció entreabierta la puerta de la Facultad de Medicina. Posteriormente fué cerrada, saliendo los estudiantes que había dentro.
Mediada la mañana, un grupo entró por la puerta que comunica con el depósito judicial, en la calle de Santa Isabel. Los estudiantes tuvieron que justificar que pertenecían a la Facultad.

En la fachada, junto a la puerta principal, fué colocado un aviso anunciando que la reunión convocada por los alumnos de Odontología había sido aplazada hasta mañana.
Llegó junto a la Facultad el llamado «doctor Leonar» para bromear con los estudiantes. Entre éstos se dividieron las opiniones sobre si les dejara entrar, o no. Por fin el «doctor Leonar» tuvo que alejarse.
Continúan formándose grupos de curiosos ante la puerta de la Facultad para ver los impactos de las balas.

Colisión entre estudiantes
Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se registró una colisión entre estudiantes al discutirse si procedía o no reintegrarse a las clases. Varios de los contendientes resultaron lesionados.
En los demás centros de enseñanza existe tranquilidad.

Alborotos estudiantiles en Cádiz
Cádiz.—Los estudiantes de Medicina, solidarizados con sus compañeros de Madrid, han declarado la huelga. La secundan los alumnos del Instituto.
Grupos de huelguistas recorrieron otros centros docentes, sin conseguir que los estudiantes abandonaran las clases.
En la calle se simuló por los estudiantes el entierro de los guardias de

Asalto. La fuerza pública hizo que los grupos se dispersaran.
En la Facultad los estudiantes han causado destrozos.

Amenaza de huelga
Valladolid.—Continúa la huelga de camareros. Hoy se reunirán representaciones de huelguistas y patronos para tratar de solucionar el conflicto.
Las organizaciones obreras de la capital amenazan con declarar la huelga general si no se resuelve el conflicto de los camareros.

Entierro de un obrero en Madrid, muerto en los sucesos de anteaer
Madrid.—Esta mañana se verificó el entierro del obrero José Felgueira muerto en la calle de López de Hoyos. El cadáver fué trasladado esta madrugada desde el hospital al depósito del Cementerio. Por este motivo sólo acudieron al sepelio algunos familiares de la víctima.

Paralización de trabajos
Bilbao.—Una comisión de obreros que trabajan en la carretera de Orduña a Pancorvo ha visitado al gobernador para hablarle de la paralización de los trabajos, por cuya causa han quedado parados cincuenta obreros.

Marinero ahogado
Bilbao.—En alta mar, cerca de Ondárroa, se averió el pesquero «Manolita». En el accidente ha perecido el tripulante Alejandro Iriando.

Tres heridos graves al ser arrollado un carro por un tren expreso
Burgos.—Esta madrugada, en el paso a nivel del kilómetro 357 de la vía del Norte, el expreso número 7, que procedía de Madrid, arrolló a un carro, matando a la caballería e hiriendo de gravedad a las tres personas que ocupaban el vehículo.

Anuncian el despido de obreros
Ciudad Real.—La empresa Peñaroya anuncia que en el mes de Noviembre tendrá que despedir a ochenta y cinco obreros. Se teme ocurran incidentes por aumentar el número de parados.

Esteban Vega (q. e. p. d.) Las misas que se celebran, a las siete, en los Padres Misioneros; a las ocho, en la iglesia de San Clemente, y a las nueve, en la iglesia parroquial de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades la asistencia.

Una boda
A mediodía se ha celebrado en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla el enlace matrimonial del teniente de Artillería don Justo Herrero García, hijo del alcalde de Carbonero el Mayor, con la bella señorita Josefina García Herrero, hija de la señora Herrero, viuda del notario don Obdulio García.

Ofició en la ceremonia don Fulgencio Rosa, párroco de Sangarcía, pariente de la novia.
Actuaron de padrinos los padres del novio don Teodoro y doña Juana y firmaron el acta en calidad de testigos, don Dionisio Herrero, catedrático.

NOTAS DE HACIENDA
Padrón de Patente Nacional de Circulación de Automóviles
Formado por la Administración de Rentas públicas de la provincia el Padrón de las personas sujetas en esta capital a tributar por Patente Nacional de Circulación de Automóviles durante el próximo ejercicio de 1934, se advierte a los interesados que en el plazo de veinte días pueden examinar dicho documento cobratorio y entablar contra el mismo las reclamaciones que juzguen pertinentes a su derecho.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor, y en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

Las consultas en la Casa de Socorro
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:
Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.
Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Escuela de Automovilismo del Ejército
SEGUNDA SECCION
Teniendo este Centro necesidad de efectuar la adquisición del pan de tropa directamente con los fabricantes para el próximo mes de Noviembre, se hace público por el presente, al objeto de que los que lo deseen presenten en estas oficinas los pliegos de condiciones, para proceder a la adjudicación del que resulte más ventajoso.
La presentación de dichos pliegos se entenderá hasta el 28 del corriente, a las doce horas de la mañana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.
Segovia, 24 de Octubre de 1933.—El comandante jefe, González Ostolaza.

Se necesita dependiente para taberna. Riza, Azoguelo, número 2, «El Racimo de Oro».



Dejó atrás su mala sombra
Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.
Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.
Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente
Puede tomarse en todas las épocas del año
No se vende a granel.

Para combatir el frío
Cuerpos, pellizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en
LA ARAGONESA
San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

Pensión Chiclanero
desde 7 pesetas
JOSE GOMEZ
ARRIETA, NUMERO 8, 2.
Plaza de la Opera (antes Isabel segunda)
Teléfono 22013 Madrid

Se arriendan en Villanueva del Campo (Zamora) 384 fanegas de terreno superior, para el cultivo agrario secano. Y en Gibralfón (Huelva) una finca de 250 fanegas de regadío, terreno llano, en los dos pueblos, sin piedras. Informará, Herminio Ortega, Torrijos, 87, Madrid.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
Moriscos	2,50
Congrio	1,75
Pangasos	1,10
Idem negros	0,60
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Langostinos	2,50
Langostinas	1,25
Sardinas	0,50
Chicharros	0,60
Calamares	2,00
Voladores	0,70
Panchos	0,70
Almejas	1,50

PASTA DENCEGÉ DENTAL
SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO
DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO
¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR **DENCEGÉ n.º 1**
¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR **DENCEGÉ n.º 2**
LABORATORIOS GURRUCHAGA **VALSECA (SEGOVIA)**

HERNIADOS (QUEBRADOS)
NO VIVAN DESPREVENIDOS
Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y curesse sin pérdida de tiempo sometándose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES**, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELÉFONO 46.
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

TEATRO CERVANTES
SABADO, 28 DE OCTUBRE
Noche: a las diez y media
LA GRAN ARTISTA
NANCI CARROLL
en la preciosa película
CIELO ROBADO

DE SOCIEDAD
Enfermo
Se halla enfermo el virtuoso sacerdote don Aniano Bravo, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.
Deseamos su alivio.
Aniversario
Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Lope

CONSULTA DE LOS OJOS
DR. IGNACIO ORTEGA TARTAS
Médico interno, por oposición, de los Servicios de Oftalmología del Hospital general de Madrid.
Horas de consulta de 3 a 4 Tel. 19.547
ADUANA, 3 MADRID

CRONICAS DEL AGRO

Estado actual de la Reforma Agraria

En el pasado Septiembre se ha cumplido un año de la fecha en que la ley de Reforma agraria fué aprobada por las Cortes, sancionada por el jefe del Estado y publicada en la «Gaceta de Madrid». ¿Qué se ha hecho en todo este año transcurrido, de la Reforma agraria?... ¿Cuál es el estado de esta gran obra nacional, que en los albores de la República fué considerada como de inminente urgencia y a los dos años no ha comenzado a ser realidad?

No creemos que sea exacta del todo la afirmación de «El Socialista», según el cual la Reforma agraria está «empantanada». Pero no cabe duda, de todos modos, que la Reforma agraria no marcha con el ritmo acelerado, ni siquiera normal, que es de desear.

Durante todo el año transcurrido, la Reforma agraria no ha estado precisamente «empantanada»; algo se ha movido, algo ha hecho, pero tan poco, que, realmente, no ha hecho otra cosa hasta el momento, que comenzar a organizar su burocracia.

En efecto, contamos ya con un flamante Instituto de Reforma agraria, que, si no responde a los principios de autonomía e independencia económica en que su creación fué inspirada, cuenta, en cambio, sólo en Madrid, con unos 400 funcionarios, muchos de ellos reclutados «en aluvión», pero ya con varios escalafones—técnico, jurídico, administrativo, auxiliar—, a la cabeza de los cuales figuran seis subdirectores de nombramiento ministerial, con 24.000 pesetas de honorarios cada uno y categoría.—¡Oh, los derechos pasivos!—de jefes superiores de Administración», según afirma «El Debate», que, justo es reconocerlo, es el periódico que más se ha ocupado y preocupado de la Reforma agraria.

Desde la creación del Instituto ha habido seis directores generales de Reforma agraria.

Hay actualmente constituidas unas treinta Juntas provinciales de Reforma agraria, cuyos presidentes, con cuarenta pesetas de dietas cada uno por sesión, más gastos de locomoción, han sido reclutados, no del campo técnico y profesional, sino del campo político. Y hay también en cada una de dichas Juntas un vicepresidente, asesores y seis vocales, todos con dietas y gastos de locomoción para asistir a las sesiones.

Y hay, en fin, toda una red de administradores y gestores de las fincas confiscadas a los encartados en el complot monárquico del 10 de Agosto.

La Reforma agraria tiene, pues, montada su burocracia. Pero tiene algo más. Tiene en poder de su órgano central, de su Instituto, no pocas hectáreas de tierra, que el Instituto no cultiva ni da a los campesinos como dispone la ley; tierras, por tanto, medio abandonadas, medio estériles, en espera de que las sean entregados los esfuerzos de los nuevos cultivadores. Son cerca de 20.000 hectáreas de tierra confiscadas a los comprometidos en los sucesos de Agosto y otros cuantos miles de hectáreas—no conocemos número—de tierras expropiadas sin indemnización—¡las únicas expropiadas que no se indemnizan!—a la Grandeza de España.

Y, además de estas fincas, tiene el Instituto un inventario amplísimo, de unas 900.000 fincas, pertenecientes a particulares, que están comprendidas en la base quinta de la ley de Reforma agraria como susceptibles de expropiación indemnizada, muchas de cuyas fincas son ya desatendidas o deficientemente cuidadas por sus antiguos dueños, que saben van a ser expropiados, así como otras muchas que tienen dudas sobre su inclusión entre las susceptibles de expropiación, todo lo cual causa un evidente perjuicio a la economía rural.

Hay, por último, como apéndices de la Reforma agraria, la intensificación de cultivos para dar trabajo a unos miles de «yunteros», que luego no han cobrado o han cobrado tarde y mal los jornales prometidos por el Estado; el laboreo forzoso que ha resuelto 15.000 expedientes; un proyecto de ley de Arrendamientos rústicos,

que ha quedado pendiente de discusión y otro proyecto sobre bienes comunales y otro sobre la creación del Banco agrario nacional, que facilitará el crédito rural.

En resumen: hay montada una amplia burocracia, que ha revuelto ya muchos papelotes y ha barajado muchas cifras: hay también montado un tinglado semi-político con el nombre de Instituto de Reforma agraria, representado en provincias por presidentes de Juntas provinciales agrarias; hay proyectos, muchos proyectos, de apéndices de la Reforma agraria, que, en muchos casos, se salen del espíritu de aquélla, y hay, en fin, un respetable número de hectáreas de tierra laborable que, en espera de recibir los beneficios de la Reforma agraria, padece los efectos del temor de sus dueños actuales a ser expropiados, o a la ineptitud del Estado para cultivarla o hacerla cultivar racionalmente.

Por último, el ex ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, afirmó que en Septiembre se realizarían, ¡al fin!, los primeros asentamientos de campesinos; es decir, que se pasaría definitivamente de los papelotes y de las cifras a la realidad de la Reforma agraria.

Pero el fracaso, una vez más, ha sido el resultado de estas y otras afirmaciones.

ANGEL LERA DE ISLA

REMITIDO

Electtorales

(Para las derechas de la provincia.)

Con este mismo encabezamiento publicó EL ADELANTADO DE SEGOVIA, en su número correspondiente al 21 de los corrientes, un artículo firmado por don Felipe Suárez Iscar, en el cual, a trueque de dejar malparada a la sintaxis y perplejos a los lectores, se pretendía insinuar que, por personalismo de los dirigentes de Acción Popular, en Cuéllar, y por la influencia que en Segovia habían de ejercer estos elementos, se dejaría de incluir al candidato republicano conservador, señor González Parrado, en la candidatura de derechas. Se relacionaba además esto en dicho artículo que, a pesar de lo mal escrito que está, no creemos sea del Sr. Suárez, con el parentesco que alguno de los citados directivos, sobre quien se procuraba cargar esta honrosa responsabilidad, tiene con personalidades de los partidos Radical y Acción Republicana.

A aquellos que conocen la actuación honrada de Acción Popular y de sus hombres, nada tenemos que decir de estas insidias. Pero a los que no conocen a los directivos de Cuéllar, ni a don Felipe Suárez, queremos darles una pauta para que sepan a qué atenerse respecto del asunto. Si este señor y sus amigos son capaces de pensar lo que sigue serenamente, también a su calidad de ciudadanos conscientes, que se atribuyen, apelamos en último término.

En primer lugar, es claro, que ningún elemento de Acción Popular de Cuéllar, y menos el modestísimo a que el señor Suárez dirige sus tiros, tiene influencia suficiente en la política provincial para determinar con su actitud la formación de la candidatura de las derechas, la más importante hoy. Muchas gracias por el prestigio que el supuesto nos otorga y a otra cosa.

Para no incluir en la candidatura de derechas al señor González Parrado, hubo y habrá muchas y poderosas razones que brevemente pasamos a indicar.

La opinión de don Miguel Maura, que si encuentra absurda y desatinada la coalición electoral de las derechas (de las «derechas»), y cree que sólo los locos pueden prestarla sus sufragios (discurso del cine de la Opera), no encontraría palabras suficientes para condenar y escarnecer esta terrible coalición en que, además de aquéllas, entrará el representante de un partido que no tiene por qué avergonzarse ni renegar de su carácter revolucionario (discurso de Burgos).

La candidatura de derechas de Segovia había de tener tres nombres y si el hecho de haber inaugurado la persecución contra las clases de orden y la libertad religiosa desde el Gobierno civil de la provincia, destituyendo Ayuntamientos y suspendiendo periódicos, y el haber cazado unos cientos de codornices en Valledado, da derecho a presentar un candidato, ¿qué mucho que Acción Popular, que lleva trabajando dos años largos en la propaganda de los ideales que propugna en la provincia y que tiene la única organización política de derechas aspire a dos puestos? ¿Quería el señor Suárez que en dicha candidatura se prescindiera del ex diputado de la minoría agraria, señor Cano, cuyo arraigo en la provincia es indiscutido?

Pero hay otra razón suprema, porque es la definitiva, para que la candidatura se formara como está, y es que reunidos en Asamblea convocada por Acción Popular, todos los Comités y simpatizantes del partido en la provincia, que es decir todas las derechas de Segovia, y representados auténticamente, dichos elementos de 220 pueblos, por aclamación se proclamó candidatos, democráticamente, al señor Cano, al señor marqués de Lozoya y al señor Fernández de Córdoba, entre los entusiastas vivos y aplausos de los asambleístas, bien ajenos a que unos cuantos ciudadanos conscientes, de Cuéllar, les habían amenazado con la traición por no acordarse del señor Parrado.

Pero lo notable es que el señor Parrado, ya antes eliminado al proscribir de la candidatura todo cuernismo, es el menos indicado de los mauristas nuevos para presentarse por esta provincia. ¿Quién arrojó al señor Suárez y a sus amigos del Ayuntamiento de Cuéllar por no considerarles bastante izquierdistas, sino un labrador maurista en cumplimiento de órdenes de su ilustre jefe?

Cierto que desde entonces todo ha cambiado mucho, pero hay cambios incompatibles con la dignidad de las personas.

Por último, que no se tache a Acción Popular de dividir las llamadas derechas de Cuéllar. Al constituirse este centro local llamó a sí al señor Suárez y a sus amigos. Se excusaron diciendo que habían mandado—era verdad—su adhesión y sus nombres al señor Lerroux. Después, desdiciendo de nuevo a Acción Popular, iniciaron una aproximación a Acción Republicana y sólo cuando se convencieron de que en ninguno de estos partidos iban a estar «personalmente» a sus anchas, se hicieron de Maura.

Suponemos, pues, que no es el amor al partido lo que les hace propugnar, por el señor Parrado, con tanta insistencia y buscar una unión con elementos a quienes han combatido, no siempre con nobles armas.

¿Es por confirmar lo que han afirmado en sus propagandas de que ellos eran lo mismo que las derechas? ¿Por promesas ligeramente formuladas al final de una jornada cinegética? Lo ignoramos. Pero es lo cierto



Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6³⁰ IMP. COMPR.

que si esos elementos se sienten verdaderamente representados por don Rufino Cano, a quien tantos favores deben y entre cuyos más entusiastas adeptos se han encontrado siempre y están convencidos además de que su candidato no puede salir diputado de ninguna manera, no pueden tacharnos de intransigentes. En cambio no hay exageración en decir que pretender un puesto en una candidatura, sin fuerza en la provincia para ello y fiados sólo en la amenaza de restar votos sin propio beneficio, es una especie de chantaje político que siempre se debe rechazar.

Así que aquí ni personalismos—de los que ellos no saben prescindir—ni intransigencias. Y en cuanto a su amenaza de votar a los socialistas, allá el señor Suárez y amigos con su responsabilidad si juzgan que ese debe ser el final de su accidentada evolución política en el campo republicano.

¡Ah! Y conste que del artículo de Honorio Maura y del editorial de «A B C», correspondientes a los días 25 y 29, en que se comenta la desatinada actuación del jefe del partido republicano conservador, no tiene tampoco la culpa.

Un directivo de Acción Popular de un pueblo importante de la provincia

PARA NO PERTENECER A LA GENERALIDAD

Los funcionarios del Estado seguirán el ejemplo de la Policía en Barcelona

Barcelona, 20.—Coincidiendo con nuestras apreciaciones sobre el origen del disgusto de la Policía, dice hoy «El Diluvio»:

«Un nuevo hecho, consecuencia natural de la desgraciada actuación de los «escamots» y de sus dirigentes, y que constituye un nuevo cargo contra ellos, es la situación creada al Cuerpo de Policía, el cual unánimemente es opuesto a abandonarse en brazos de la Generalidad. ¿Por qué este fenómeno colectivo no se ha producido más que en este Cuerpo del Estado? ¿Por qué los funcionarios de Hacienda, los de Justicia, los de Trabajo y de otros departamentos cuyos servicios han sido traspasados a Cataluña no rehuyen el contacto con la Generalidad? Porque los «escamots» no han tenido carta blanca para penetrar en sus dependencias oficiales, como lo han hecho en la Jefatura de Policía, y formar listas y averiguar domicilios y vidas privadas. El día que esto ocurra, y mucho nos tememos que al paso que van las cosas así tendremos que lamentarlas, también estos funcionarios habrán de abandonar sus puestos para dejarlos a la libre disposición, no de Cataluña, ni del Gobierno de la Generalidad, ni siquiera de la «esquerra» republicana, sino de los camisas verdes de Estat Catalá. ¿Tanto poder tan consubstancial con el partido gobernante en Cataluña y a la obra del señor Maciá es Estat Catalá, que no es posible reducirlo a la disciplina democrática, que en otras ocasiones el mismo partido ha alegado y hecho respetar?»

La Unión Nacional de empleados ofrece un apoyo al Cuerpo de Vigilancia

Barcelona, 26.—El presidente de la Junta central de la Unión Nacional de funcionarios civiles ha dirigido a las distintas secciones del Cuerpo de Vigilancia un telegrama, el que dice: «En nombre de la Junta central de la Unión Nacional de funcionarios civiles le ruego se dirija a esta Junta concretando justas, legítimas aspiraciones para poder juntamente con los compañeros de Madrid apoyar vuestras pretensiones cerca del Gobierno. También dirijo telegrama al delegado especial del Gobierno para que imponga libre expresión de buenos deseos legales y reglamentarios expuestos al amparo de la Constitución.

El traspaso de los servicios

Barcelona, 26.—Al recibir a los periodistas el gobernador general, les ha manifestado que, como vicepresidente que es de las ponencias para el traspaso de los servicios de Seguridad y Policía a la Generalidad de Cataluña, ha recibido los trabajos realizados por la misma. La ponencia de Seguridad consta de 17 artículos, y la de Policía, después de una detallada exposición, contiene 16.

La Junta que debía celebrarse mañana, a las once, para aprobar dichas ponencias, se ha aplazado veinticuatro horas por indicación del presidente de la misma, el subsecretario de la Gobernación.

«Escamot» apaleado

Barcelona, 26.—En el local del

Centro Tarragoní, establecido en la Ronda de San Pedro, se celebró anoche una reunión de taxistas para tratar de la cuestión del establecimiento de nuevas líneas de autobuses, contra las cuales los taxistas tienen formulados algunos recursos. En la reunión tomaron parte varios oradores, uno de los cuales atacó duramente a la «esquerra» republicana de Cataluña y aludió en tonos despectivos a los «escamots».

Entonces uno de los que asistían a la reunión dijo que ser «escamot» no lo consideraba deshonoroso, y prueba

Para resolver el conflicto del gremio de la construcción

En Calamocha aterriza el sesquiaplano del comandante Franco

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que anoche habían comenzado las gestiones entre patronos y obreros, a fin de tratar de resolver el conflicto planteado en el ramo de la Construcción. Añadió que el día había transcurrido con normalidad completa.

El ministro se lamentó de la nota violenta publicada por la F. U. E., en la que se ataca duramente a los guardias de Asalto. Dijo que el hecho de que unos cuantos se extralimiten en un momento de nerviosismo por exceso de trabajo, no es para que se lancen esas acusaciones contra todo un Cuerpo.

Dijo por último que en Calamocha había aterrizado el sesquiaplano pilotado por el comandante Franco, y en el que iba como mecánico Benito Clemente. El avión, que iba de Barcelona a Valencia, sufrió una avería, y los ocupantes resultaron ilesos.

EN CERVANTES

Presentación de la compañía lírica de teatro cubano del maestro Grenet

En la función de la tarde y con el estreno de la zarzuela de costumbres cubanas antiguas, en tres actos, original de Aurelio G. Riancho, música del maestro Eliseo Grenet, titulada «La Virgen Morena», hizo su presentación a nuestro público, esta notable compañía lírica.

«La Virgen Morena», como cuadro de costumbres en 1830 o 33, es un acierto simpático de ambiente y colorido. Como obra teatral, el pensamiento que informa su asunto no puede ser más elevado y digno, pero en su desarrollo el autor olvida que el teatro es acción, movimiento, vida, y se enfrasca en parrafadas largas, en diálogos episódicos más o menos cómicos, que en algunos momentos llegan a lo grotesco, se aleja de la métrica de la fábula, con lo que la acción languidece, se pierden los efectos dramáticos y aún baja el tono literario del diálogo, sin que él se dé cuenta de sus divagaciones y falta de justificación de la presencia de algunos personajes en escena, que, indudablemente, buscan una comedia, que no es precisamente la que se representa. Esto explica la extensión de la obra a tres ac-

de ello es que él mismo también es «escamot». Al decir esto inmediatamente se abalanzaron sobre él gran parte de los taxistas que estaban reunidos y le propinaron una formidable paliza, expulsándole, además, del local. Esto originó un formidable escamot, que determinó que de la Jefatura mandaran algunos guardias de Asalto que, afortunadamente, no tuvieron que intervenir, porque ya habían aquietado los ánimos con la expulsión del local del que voluntariamente se había declarado «escamot».

tos, pues el problema que el autor plantea pudo resolverse perfectamente en dos, con lo que la zarzuela hubiera ganado en movimiento y emoción. La música se identifica con el libro y aún le supera en muchas ocasiones; fueron repetidos casi todos sus números, principalmente los inspirados en motivos populares; sobresale por su factura melódica, delicada y bella, una romanza de baritono, dúo de tenor y tiple y el concierto que con finaliza el segundo acto.

La interpretación, excelente por parte de todos, pues esta agrupación artística se distingue por el fervor, por el entusiasmo que ponen todos por distinguirse y agradar al público; ello no obstante, mencionaremos a Carmelo Burguete, María Luisa Adresan, Laura Miranda, Elena Brito, Pascual La Torre y Eduardo Brito, encargados de los principales papeles y tan excelentes cantantes como admirables artistas.

E. N. C.

Notas de la Alcaldía

Estando próxima la fecha en que ha de confeccionarse el Padrón de pobres para el disfrute de asistencia médico-farmacéutica gratuita, el que registró durante el próximo año de 1934, se notifica a los vecinos que se crean con derecho a figurar en el mismo con sus familias y no lo estén en la actualidad, para que presenten instancias en el Negociado 3.º de esta Secretaría, durante las horas de oficina, todos los días hábiles del próximo mes de Noviembre, reintegradas con una póliza de 0,25 pesetas y sello del impuesto municipal de 0,10 pesetas, acompañadas de los justificantes que estimen oportunos.

Máquinas de escribir



Nuevas y de ocasión. Ventas al contado y a largos plazos. Representante:

José Sureda

Daouz, 16

Segovia

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

OFRECE LA

CASA CABRERO

JUAN BRAVO, 66

Esteras. Alfombras. Limpiabarros. Burlete.

GRAN VARIEDAD EN ZAPATILLAS (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA)

NOTA.—Se dispone de oficial para la colocación de esterasy burlete.